



HOSPITAL MUNICIPAL
Los Olivos
Calidad, Calidez y Tecnología

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 060-2017-HMLO
Los Olivos, 31 de Agosto del 2017

VISTO:

La Resolución N° 059-2017-HMLO, de fecha 31 de agosto de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2016 fecha 23 de enero de 2016 se modificó el Manual de Organización y Funciones del Hospital Municipal Los Olivos, anteriormente modificado por la Resolución de Consejo Directivo N° 004-2015-HMLO, de fecha 23 de setiembre del 2015, y que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones y el Organigrama del Hospital Municipal Los Olivos;

Que dentro de los Órganos de Apoyo se ubica la Oficina de Administración y Finanzas y en concordancia con lo establecido en el artículo cuadragésimo del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos modificado por Ordenanza N° 428-CDLO y aprobado por la Ordenanza N° 417-CDLO, el cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas es de confianza y designado por el Director Ejecutivo del Hospital Municipal Los Olivos;

Que a través de la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-HMLO, se aprobó el Clasificador de Cargos, el Cuadro de Asignación de Personal y el Presupuesto Analítico de Personal del Hospital Municipal Los Olivos, en donde se consigna que la Oficina de Administración y Finanzas cuenta con plaza vacante bajo el régimen laboral contemplado en el Decreto Legislativo N° 728;

De conformidad con lo dispuesto en el inc. s) del artículo trigésimo quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos modificado por la Ordenanza N° 428-CDLO, y el inc. n) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Municipal Los Olivos, en ejercicio de sus funciones para designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos, de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha, a la Administradora Geraldine Alexandra Alarcón Cuentas como Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, cuya clasificación es cargo de confianza, plaza consignada en el cuadro de Asignación de Personal y el Presupuesto Analítico de Personal del Hospital Municipal Los Olivos conforme a la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-HMLO bajo el régimen laboral contemplado en el Decreto Legislativo N° 728.



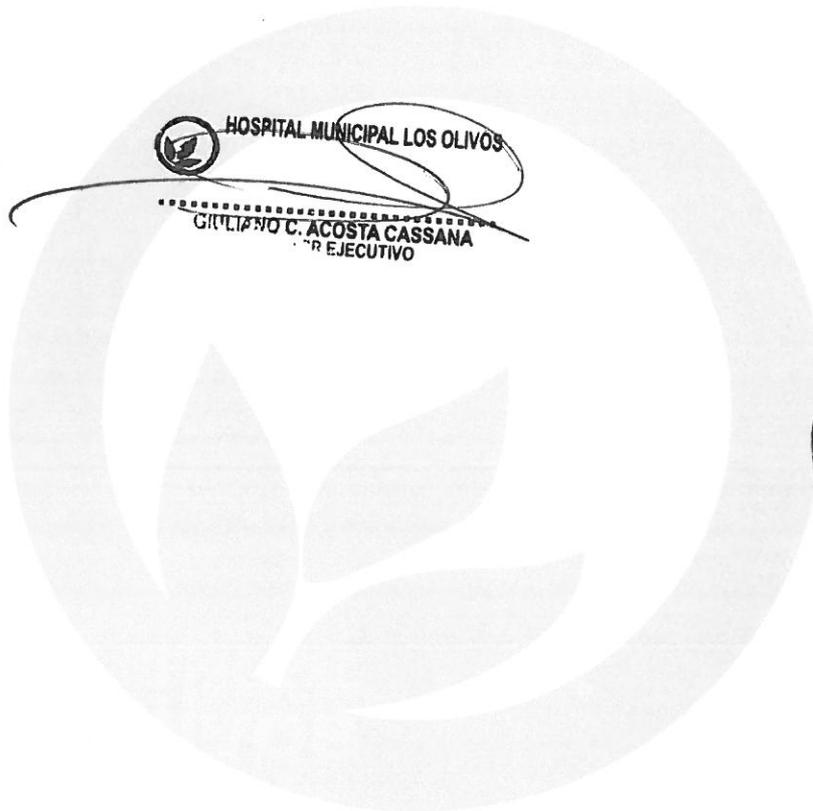
HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, adopte las demás acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR la presente Resolución en el portal web institucional del Hospital Municipal Los Olivos (www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
GIULIANO C. ACOSTA CASSANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Recibido
[Signature]
31/08/17